

## **“Escultura pública” un blog para la comunicación del patrimonio**

### **Puesta en marcha, redacción y difusión en las redes sociales**

**M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Cosme**

Hace ahora dos años, dentro del marco del “Máster de Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural” impartido por la Universidad de Murcia, se presentó el proyecto “Murcia de Hito en Hito”<sup>1</sup>, cuyo fin era plantear un programa de itinerarios temáticos de interpretación del patrimonio a través de la escultura pública de la ciudad de Murcia.

El fin último de dicho proyecto era dar a conocer, tanto lo representado en la escultura, como su aspecto formal y su integración en el urbanismo de la ciudad. Para ello, una primera fase consistió en la documentación necesaria para poder elaborar los contenidos. Pero lo que en un principio se planteaba como una mera recopilación de la información existente y su adaptación al campo interpretativo, derivó en una minuciosa labor de investigación ante la carencia de dicha información.

La escultura pública sigue siendo, a día de hoy, la “cenicienta” de las diferentes modalidades de la escultura. Su condición de patrimonio mueble urbano la deja aparte cuando se catalogan los bienes muebles contenidos en otros elementos patrimoniales, y no la incluye en los inmuebles. No existe, por tanto, una información contrastada que verifique su realidad y permita extraer la información pertinente para cualquier trabajo que la tenga como objetivo.

---

1 Copyright © M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Cosme 2012, R.P.I. N° 08/2012/677

Una de las fuentes de información utilizadas para el trabajo “Murcia de Hito en Hito”<sup>©</sup>, fue la fotografía del estado actual, la cual dejó en evidencia la degradación sufrida por algunas obras.

La carencia de catalogación, sumada al daño causado por actos de vandalismo y por la falta de una conservación preventiva eficaz por parte de las instituciones, la priva de la protección conveniente y, por ende, de su conservación integral, convirtiéndose en un patrimonio vulnerable que se encuentra expuesto continuamente a un deterioro, irreversible en algunos casos.

Con posterioridad a la presentación del proyecto, se supo de la sustracción de placas de bronce de los pedestales e, incluso, de alguna obra en su totalidad, como es el caso del “Homenaje a Manuel Cárcelos, El Patiñero”, desaparecido del Parque Viudes<sup>2</sup>, o el “Monumento a la Guardia Civil”<sup>3</sup>, cuyos relieves de bronce fueron sustraídos de los elementos sustentantes en la avenida de Sebastián Feringán. Estos actos vandálicos, derivados de una grave crisis económica, evidenciaron la inminente necesidad de medidas a tomar con el fin de proteger, de alguna manera, ese patrimonio.

Sabemos que una de las formas más eficaces de la conservación preventiva es la documentación del bien patrimonial. Comenzó entonces la redacción de una serie de documentos que incluían la catalogación y la documentación histórica, artística y gráfica de todas y cada una de las más de setenta esculturas que se encuentran repartidas por el casco urbano de Murcia.

Pero, además, sabemos que la eficacia de esa conservación preventiva es mayor si se apoya en una divulgación de conocimiento, porque éste genera un aprecio que redundará en el respeto por su integridad; se hace, por tanto, aconsejable la difusión entre los ciudadanos de los contenidos que le afectan. Sólo así la obra será

---

2 M.M.M., “Roban el busto de ‘El Patiñero’ del Jardín Viudes” en <http://www.descubriendomurcia.com/roban-el-busto-de-el-patinero-del-jardin-viudes/> (Fecha de consulta 11-I-2013)

3 EUROPA PRESS, “Mutilan el Monumento a la Guardia Civil de Murcia unos días después de ser rehabilitado” en <http://www.europapress.es/murcia/noticia-mutilan-monumento-guardia-civil-murcia-dias-despues-ser-rehabilitado-20120903144819.html> (Fecha de consulta 04-IX-2012)

verdaderamente apreciada en todos sus aspectos, y será la voluntad de los propios ciudadanos la que contribuya a su conservación.

Como consecuencia de estas reflexiones, se consideró la posibilidad de crear una herramienta que contribuyera a la divulgación de los contenidos pertinentes a esas esculturas que salpican la ciudad, y que nos hablan, desde su inmovilidad, de historia, arte, ciencia, fiestas y tradiciones, conceptos universales y evolución formal.

Fue así cómo surgió la idea de crear un blog que hiciera de puente entre los contenidos de las esculturas y su conocimiento por parte de un público que no estuviera limitado al ámbito del estudio del arte.

Para ello se fijaron unas premisas, en cuanto a su aspecto formal, que aseguraran su amenidad y su cercanía. Dichas premisas, basadas en los principios de la interpretación del patrimonio, se tradujeron en:

- Una REDACCIÓN BREVE de los textos, con el fin de evitar el cansancio del lector y de que no le ocupara más de tres minutos de su tiempo.
- La utilización de un LENGUAJE ASEQUIBLE y totalmente comprensible.
- La inclusión de ANÉCDOTAS y CURIOSIDADES que hicieran llegar de una forma más amena el discurso.
- La utilización de IMÁGENES, que fueran mostrando gráficamente lo descrito.
- La creación, en lenguaje periodístico, de los TITULARES, con el fin de llamar, desde el enunciado, a la lectura de las diferentes entradas.
- Igualmente, se planteó que el blog debía tener garantía de VERACIDAD Y RIGOR DOCUMENTAL, por lo que se determinó incluir, al final de cada texto, las fuentes utilizadas, tanto de la información como de los recursos gráficos.

Así es cómo, en septiembre de 2012, se crea la primera entrada del blog “ESCULTURA PÚBLICA”<sup>4</sup> titulada “La Gran Paradoja”<sup>5</sup>, a la que han sucedido otras cuarenta hasta el día de hoy.

En cuanto a la temática tratada, desde el principio la intención era dar a conocer monumentos y esculturas de Murcia, pero pronto se advirtió que si esos temas se

---

4 ESCULTURA PÚBLICA (En línea) [www.escultura-publica.blogspot.com.es](http://www.escultura-publica.blogspot.com.es)

5 MUÑOZ COSME, M<sup>a</sup> Ángeles, “La gran paradoja” en <http://escultura-publica.blogspot.com/2012/09/la-gran-paradoja-la-escultura-publica.html> (Fecha de consulta 19-II-2014)

alternaban con otros, más genéricos o de otros lugares, la difusión del blog ganaba terreno. De ese modo, esculturas de otras ciudades españolas e, incluso de otros países, generaron entradas que despertaron cierto interés más allá de los límites regionales, y que sirvieron de atracción para la lectura de las que estaban dedicadas a monumentos murcianos.

En algunos casos la redacción de los artículos está forzada por algún acontecimiento en concreto, como sucedió con la desaparición de las placas de bronce de algunos monumentos de Murcia<sup>6</sup>, con la noticia, aparecida en los medios mexicanos, sobre la utilización de un producto alimentario para la limpieza de esculturas urbanas<sup>7</sup>, con el homenaje que se le rindió a Chillida en Berlín<sup>8</sup>, con la creación de un itinerario por la obras de Benlliure en Madrid<sup>9</sup>, o con el fallo del “Concurso Internacional de Escultura Pública de Murcia”<sup>10</sup>, que tuvo lugar a finales del año pasado.

El contenido del resto de las entradas varía dependiendo de factores como tiempo y disponibilidad; algunas se redactan de una forma más rigurosa y analítica, y otras son producto de una elaboración más relajada o meramente anecdótica, pero en todos los casos los comentarios están enfocados a hacer reflexionar sobre los diversos aspectos que conciernen a la escultura pública.

En cuanto a la acogida de la información, especial interés generan los artículos en los que son varias las obras que se relacionan o comparan, aquellos otros que tratan sobre algún elemento patrimonial desaparecido, y los que hacen reflexionar sobre aspectos determinados de la escultura, como la utilización o no del pedestal, la introducción del Pop-Art, o la alteración histórica de determinados monumentos.

---

6 MUÑOZ COSME, M<sup>a</sup> Ángeles, “Algunos monumentos murcianos víctimas de la crisis” en <http://escultura-publica.blogspot.com/2012/09/algunos-monumentos-murcianos-victimas.html> (Fecha de consulta 19-II-2014)

7 MUÑOZ COSME, M<sup>a</sup> Ángeles, “Aderezando monumentos” en <http://escultura-publica.blogspot.com/2012/10/aderezando-monumentos.html> (Fecha de consulta 19-II-2014)

8 MUÑOZ COSME, M<sup>a</sup> Ángeles, “He tratado de mirar, no sé si he visto” en <http://escultura-publica.blogspot.com/2012/11/he-tratado-de-mirar-no-se-si-he-visto.html> (Fecha de consulta 19-II-2014)

9 MUÑOZ COSME, M<sup>a</sup> Ángeles, “Paseos con Benlliure” en <http://escultura-publica.blogspot.com/2012/11/paseos-con-benlliure.html> (Fecha de consulta 19-II-2014)

10 BREIS, M. B, “La holandesa Akmar Nihof gana el concurso de escultura Murcia Futuro” en [www.laverdad.es/murcia/v/20130119/cultura/holandesa-akmar-nihof-gana-20130119.html](http://www.laverdad.es/murcia/v/20130119/cultura/holandesa-akmar-nihof-gana-20130119.html) (Fecha de consulta 07-XI-2013)

Evidentemente, para que el blog tuviese proyección se hacía necesaria su difusión, para la cual se utilizaron tres vías:

–En primer lugar, el envío de CORREO ELECTRÓNICO masivo con el aviso de nueva entrada del blog.

–En segundo lugar, las REDES SOCIALES *Twitter*, *Linkedin* y *Facebook*. En esta última, además, se creó una página llamada también “Escultura Pública”<sup>11</sup> que, poco a poco, ha ido consiguiendo seguidores. En ella, además del aviso de las entradas del blog, se va colocando toda aquella información que se encuentra por la Red y que hace referencia a la escultura pública: exposiciones, premios, obra de artistas más o menos consagrados, instalaciones, etc.

–En tercer lugar, la generación de ETIQUETAS o PALABRAS-CLAVE de cada entrada, provoca que los buscadores hagan aparecer la referencia al blog frecuentemente, por lo que, muchas veces, quien llega a consultarlo lo hace por un interés específico de búsqueda sobre algún asunto relacionado con lo publicado.

En un principio, la mayoría de visitas provenía de España, pero paulatinamente se ha ido incorporando público de otros países, sobre todo desde el momento en el que se instaló una herramienta de traducción que permite a usuarios de otros idiomas acceder a sus contenidos.

A día de hoy, además de España, Estados Unidos, Ecuador, Rusia, México, Colombia, Alemania, Argentina, Chile y Francia<sup>12</sup> son los países desde donde más visitas se reciben, aunque Nicaragua, Suiza, Italia, Uruguay, Eslovaquia, Indonesia, China, Portugal, Lituania, Brasil, Canadá y Polonia, entre otros, han sido también origen de lectores.

Los aspectos positivos de la creación del blog han ido más allá de la comunicación de contenidos patrimoniales hacia el público. Su redacción ha sido motor de otras actividades que contribuyen, así mismo, al conocimiento de la escultura pública.

---

11 *Escultura Pública* en Facebook [www.facebook.com/escultura publica.blog?ref=hl](http://www.facebook.com/escultura publica.blog?ref=hl)

12 Según se refleja en la página estadística del blog

[https://www.blogger.com/blogger.g?blogID= 375813 2842004061408#audiencestats](https://www.blogger.com/blogger.g?blogID=3758132842004061408#audiencestats) (Fecha de consulta 19-II-2014)

Por una parte, se ha podido contactar, en determinadas ocasiones, con el artista autor de la obra sobre la que se elaboraba la entrada. Todos los escultores a los que se ha pedido información e, incluso en ocasiones, una fotografía, han colaborado desinteresadamente y se han mostrado claramente a favor de la buena marcha del blog. Un caso destacable fue el contacto establecido con Ricardo Ugarte, autor de una de las esculturas que formó parte del desaparecido “Museo de Escultura al Aire Libre José Planes”, en los años ochenta del siglo pasado.

Ugarte ofreció toda clase de información sobre su obra y envió, además, unas fotografías de la misma, ya que esta escultura se encuentra actualmente en paradero desconocido y era imposible aportar ninguna imagen a la redacción de la entrada correspondiente<sup>13</sup>.

En otras ocasiones, la redacción de una entrada ha sido enviada al escultor en cuestión, para hacerle llegar la información vertida sobre su obra y su biografía artística y, en todos los casos, los artistas han contestado agradeciendo la mención de su obra y poniéndose a disposición de la redacción del blog para cualquier colaboración.

Además, la obligación periódica de redacción de textos sobre escultura, ha forzado la actualización de datos y la reflexión sobre determinados aspectos de la escultura pública, que son útiles de cara a un trabajo de investigación más profundo.

Por otra parte, su divulgación ha generado un interés que se ha traducido en la invitación a participar en jornadas y ciclos de conferencias, para hablar sobre escultura pública, y a colaborar en revistas con la redacción de artículos sobre el asunto<sup>14</sup>. Eso supone una influencia positiva del blog en la divulgación de los temas que conciernen a la disciplina y, por tanto, un cumplimiento de los objetivos propuestos en un principio.

En cuanto a los datos que nos arrojan las estadísticas, desde su inicio, el blog ha recibido más de quince mil ochocientas visitas, de las cuales aproximadamente un diez por ciento han sido hechas desde dispositivos móviles<sup>15</sup>.

---

13 MUÑOZ COSME, M<sup>a</sup> Ángeles, “Quimeras” en <http://escultura-publica.blogspot.com/2013/01/quimeras.html> (Fecha de consulta 19-II-2014)

14 MUÑOZ COSME, M<sup>a</sup> Ángeles, “Paseo de esculturas a la orilla del río” en [issuu.com/sawarmurcia/docs/sawar\\_n6\\_sawar](http://issuu.com/sawarmurcia/docs/sawar_n6_sawar) (Fecha de consulta 19-II-2014)

15 Según se refleja en la página estadística del blog <https://www.blogger.com/blogger.g?blogID=3758132842004061408#overviewstats> (Fecha de consulta 19-II-2014)

Actualmente 42 personas se han inscrito como miembros del blog<sup>16</sup>, aparte de otro tanto que lo ha hecho a través de *Google +*, y en *Facebook* la página “Escultura Pública” tiene 157 seguidores.

La generación de cada entrada es enviada a unas ciento cincuenta personas por correo electrónico mediante un enlace directo.

Aunque, en algunos casos, una misma persona pertenece a varios círculos de divulgación, el promedio de seguimiento de cada entrada es de unas trescientas visitas.

Evidentemente, aún queda mucho recorrido por hacer, pero este primer año y medio de vida del blog se vislumbra como el inicio de la difusión eficaz, mediante las nuevas formas de comunicación, de un tema tan poco tratado en la Región de Murcia como es el de la escultura pública, la cual, al fin y al cabo, es la que convive con nosotros, comparte nuestro espacio urbano y, por tanto, merece la pena conocer y conservar.

---

<sup>16</sup> Según se refleja en la página de estadísticas del blog <https://www.blogger.com/manage-followers.g?blogID=3758132842004061408> (Fecha de consulta 19-II-2014)

